

# **AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18**

(Convocatoria 18/19)

# Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla			
ID Ministerio 2501201			
Denominación del título Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Centro	Escuela Universitaria de Osuna		
Curso académico de implantación	09/10		
Web del Título	http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/g	grado	
Web del Centro http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30			

I. Información pública disponible (IPD): web	

2 Anlicación	n del sistema d	do garantía in	torno do la ca	lidad	
Análisis	i dei Sistema t	de garantia ini	terrio de la ca	IIuau	

3. Proceso de implantación		
3. Proceso de implantación		
Análisis		

4. Profesorado
Análisis

Infraestructuras, se	ervicios y dotació	n de recursos		
nálisis				

# P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		TASA DE OCUPACIÓN	32.00%	La tasa de ocupación presenta datos más favorables
			numerador:16	que los del curso 2015/16 (16,92%), y 2016/17
			denominador:50	(27,69%). La evolución en el número de estudiantes
				de nuevo ingreso es relativamente similar en los
				últimos cursos. Objetivo: alcanzar cifras del 50% de
				preinscripción de las 50 plazas ofertadas
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO	21	
		INGRESO EN EL TÍTULO		
	1.1.2	OFERTA	50	
P1-1.2		DEMANDA	38.00%	La demanda presenta datos más favorables que los
			numerador:19	del curso 2015/16, y 2016/17, con un 12,31% y
			denominador:50	24,62%, respectivamente. Se debe matizar que de
				los 21 estudiantes de nuevo ingreso, 19 eligieron
				este grado como primera opción (95,23%). Objetivo:
				alcanzar una demanda próxima al 50% de las plazas
				ofertadas
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	7.27	La nota media de ingreso ha mantenido un
			numerador:152.67	comportamiento relativamente homogéneo en los
			denominador:21	seis cursos de los que se dispone de información,
			N.I.en1ERcurso:16	6,37 (2011/12), 6,62 (2012/13), 6,81 (2014/15), 7,07
				(2015/16), 6,41(2016/17), y 7,27 (2017/18), siendo
				este último curso el que presenta la nota media de
				ingreso más elevada.
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA	5.00	La nota de corte sigue siendo la misma en relación a
		MÍNIMA DE ADMISIÓN		los cursos anteriores.
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS	Xa:70	El número de estudiantes matriculados en el título
		MATRICULADOS	Xb:70	con respecto a los cursos anteriores es similar.
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL	79.18%	Esta tasa he evolucionado favorablemente del
		TÍTULO	numerador:3012	69,44% (2011/12), 75,09% (2013/14), 77,64%
			denominador:3804	(2014/15) hasta el curso 15/16 que se alcanzó el
				80,39%. En el curso, 2017/87, presenta un el
				78,91%, y en el 2017/18 alcanza la cifra de 79,18%.
				Objetivo: alcanzar una tasa de rendimiento por
				encima del 80%.
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	89.80%	La evolución de esta tasa ha sido favorable en los
			numerador:3012	seis últimos cursos, pasando del 80,37% (2011/12),
			denominador:3354	83,86% (2012/13), 84,35% (2013/14), 89,07%
				(2014/15), 90,65% (2015/16), al 91,22% (2016/17).
				En el curso 2017/18, es de un 89,80%. Objetivo:
				mantener la tasa de éxito del título por encima del
				90%

P1-1.8	TASA DE EFICIENCIA DEL	100.00%	En los cursos 2013/14 y 2014/15 la tasa de eficiencia
	TÍTULO	numerador1Cred.Tco.:240	fue del 100%, 2015/16, fue del 99,17% y en curso
		numerador2Titulados:3	2016/17, del 75%. En el curso de análisis, 2017/18,
		denominador:720	con un 100%, presenta la tasa de eficiencia con el
			dato más favorable. Objetivo: mantener la tasa de
			eficiencia del título al 100%.
P1-1.9	TASA DE GRADUACIÓN DEL	54.05%	Solo se dispone del dato de esta tasa de graduación
	TÍTULO	numerador:20	desde el curso 2015/16 que fue de 51,85% y en
		denominador:37	2016/17 del 47,37%. En este curso, 17/18, presenta
			un incremento, 54,05% Matizar que una de las
			causas más habituales que impiden la graduación en
			el tiempo previsto en el plan de estudios, está
			relacionado con la no acreditación del nivel de
			competencia lingüística requerida para la obtención
			del título. Objetivo: mantener la tasa de graduación
			del título por encima del 50%.
P1-1.10	NÚMERO DE EGRESADOS	5	Con respecto al número de egresados, solo se
	POR CURSO	acred.lingüistica:4	dispone de datos de los dos últimos cursos 2016/17,
			8 estudiantes y 2017/18, 5 estudiantes.
P1-1.11	TASA DE ABANDONO DEL	32.43%	El curso objeto de análisis 2017/18, presenta una
	TÍTULO	numerador:12	tasa de abandono del título del 32,43. El principal
		denominador:37	motivo es que no aportan la competencia lingüística
			para cerrar expediente, pero en otros casos es por
			motivo de empleabilidad. Para ello se viene haciendo
			en estos últimos años un seguimiento exhaustivo de
			los alumnos que pueden entrar en esta situación. Y
			se ha creado una Comisión de Seguimiento de la
			tasa de abandono del título.

- 1. Conocimiento personal y directo del alumno, cercanía en el trato y en el desempeño de los estudios.
- 2. Relación cordial con el alumnado que permite, en la medida de lo posible, motivar al estudiante para la finalización de los estudios
- 3. Elevado porcentaje de créditos superados por el alumnado en un curso en relación al número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado.
- 4. El significativo porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas.
- 5. Un departamento de idiomas muy implicado en favorecer e incentivar al alumnado para la obtención de la acreditación lingüística, durante su vida universitaria.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. Falta de interés del alumnado para obtener la acreditación lingüística en el desarrollo de los cursos del grado
- 2. PROPUESTA DE MEJORAS
- Continuar con las siguientes acciones de mejora, que ya se implantaron en cursos anteriores y que continuamos con ellas:
- a) Motivar al alumno para se acoja a los sistemas de evaluación continua que se desarrollan en las guías docentes.

- b) Motivar al alumno para que realice una matriculación de créditos responsable.
- c) Realizar actividades de promoción y dar a conocer el centro y los estudios en él impartidos.

3.

# P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN	23	El profesorado que imparte docencia en el Grado de
		EL TÍTULO		Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en su
				mayoría proviene de la Diplomatura de Relaciones
				laborales que se impartía anteriormente en el centro.
				Por ello, la mayoría disponen de vinculación
				permanente con el centro. Con respecto al ratio de
				doctores, está previsto se incremente a medio plazo,
				pues existen docentes realizando el doctorado.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES	30.43%	
		IMPLICADOS EN EL TÍTULO	numerador:7	
			denominador:23	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL		
		PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO	4.35%	
		IMPLICADO EN EL TÍTULO.	numerador:1	
			denominador:23	
	2.1.4	PROFESORADO CON	73.91%	
		VINCULACIÓN PERMANENTE	numerador:17	
		IMPLICADO EN EL TÍTULO.	denominador:23	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE	95.65%	
		UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN	numerador:22	
		EL TÍTULO.	denominador:23	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE	0.00%	
		UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN	numerador:0	
		EL TÍTULO.	denominador:23	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON	4.33	El nivel de satisfacción con la actuación docente se
		LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL	Respuestas:250	marcaría dentro del nivel "muy Buena" (3.51 -4.5),
		PROFESORADO	Universo:582	cercana al nivel de excelente.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS	100	Aunque en cierta medida dependemos de que el
		Y PROYECTOS PUBLICADOS EN		centro propio publique sus programas de asignatura,
		PLAZO ESTABLECIDO		los plazos internos para su publicación se cumplen.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	S/D	
		PUBLICADOS EN EL PLAZO	numerador:S/D	
		ESTABLECIDO	denominador:38	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES	100.00%	
		PUBLICADOS EN EL PLAZO	numerador:38	
		ESTABLECIDO.	denominador:38	

P2-2.4	PARTICIPACIÓN DEL	4.35%	Actualmente el profesorado se está formando en
	PROFESORADO EN PROYECTOS	numerador:1	cómo realizar proyectos de innovación docente.
	DE INNOVACIÓN DOCENTE	denominador:23	Además desde el centro se está incentivando la
			participación del profesorado en estos proyectos.
P2-2.5	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL	3.75	El grado de satisfacción con el procedimiento de
	ALUMNADO SOBRE EL	Respuestas:17	elección y realización del TFG es bueno, pues desde
	PROCEDIMIENTO PARA LA	Universo:70	la coordinación de TFG se informa puntualmente de
	ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE		todo aquello que es de interés para el alumnado
	LOS TRABAJOS FIN DE		sobre el TFG.
	GRADO/MÁSTER.		

1. El nivel de Satisfacción de nuestros alumnos con respecto a la actividad del docente es muy buena, y cada año se consolida, por la experiencia y el bagaje que tienen nuestros profesores

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Con respecto a los proyectos de innovación docente, el centro está reforzando su puesta en marcha. Para ello, estamos en contacto con la Universidad de Sevilla para la formación de nuestro profesorado en este tipo de proyectos.

#### P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Inc	dicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GF	RADO DE SATISFACCIÓN CON	3.22	Las encuestas fueron respondidas por 17
	LA	AS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.88	estudiantes del grado de RRLL y RRHH que sobre
			Xa)(Respuestas:17	una totalidad de 70 suponen el 24%, por parte del
			Xa)(Universo:70	PDI 16 respuestas de 23 profesores, mientras que
			Xb:3.16	por parte del PAS respondieron 6 de 9 miembros. Es
			Xb)(Respuestas:6	un dato relativamente bajo, que revertirá con la
			Xb)(Universo:9	reciente inauguración del edificio CREAR, que
			Xc:3.63	cuenta con todas las comodidades para los alumnos
			Xc)(Respuestas:16	y los más modernos equipamientos.
			Xc)(Universo:23	
P3-3.2	GF	RADO DE SATISFACCIÓN CON	3.67	En consonancia con la positiva apreciación sobre la
	LC	OS RECURSOS DE ORIENTACIÓN	Respuestas:17	oferta de prácticas externas –que alcanza una
	AC	CADÉMICA.	Universo:70	puntuación de 4,21 como media- los recursos de
				orientación profesional se valoran, como media, con
				3.88
P3-3.3	GF	RADO DE SATISFACCIÓN CON	4.03	Los recursos de orientación profesional –ofertados
	LC	OS RECURSOS DE ORIENTACIÓN	Xa:3.67	en el centro de modo paralelo a los de orientación
	PR	ROFESIONAL.	Xa)(Respuestas:17	profesional- se valoran, como media, con 3.67 por
			Xa)(Universo:70	parte de los alumnos, y de un 4,38 por parte del PDI.
			Xb:4.38	Nos parecen muy buenos resultados.
			Xb)(Respuestas:16	
			Xb)(Universo:23	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. A pesar de ello, las infraestructuras e instalaciones se encuentran en perfectas condiciones y permiten prestar un servicio de calidad.

- 2. Aquellas deficiencias en infraestructuras e instalaciones se atienden rápidamente y se solventan para que no impida la interrupción del servicio en ningún momento.
- 3. La valoración positiva del servicio de orientación académica y profesional.
- 4. Se está consolidando un servicio complementario al estrictamente académico del que se están beneficiando todo el alumnado
- 5. Importancia de disponer de un servicio que "vende" la escuela universitaria de Osuna como un centro universitario donde poder cursar los estudios futuros alumnos actualmente en institutos de bachillerato y ciclos formativos.
- 6. La alta valoración significa que es de gran utilidad para los alumnos que buscan información sobre itinerarios para la empleabilidad, resolución de consultas on-line, salidas profesionales, cursos, seminarios, jornadas, gestión de prácticas extracurriculares, becas, empleo

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La debilidad en cuanto a la baja valoración del ítem infraestructura se verá solventada con el nuevo edificio CREAR que se acaba de inaugurar. Por lo que no se propone ninguna propuesta de mejora

#### P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN	4.43%	Solo un alumno de RRLL y RRHH participó en
	OTRAS UNIVERSIDADES.	numerador:1	movilidad durante el curso 2017/18. Estuvo en la
		denominador:70	Universidad de León con el programa SICUE
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES	0.00%	El Grado de Relaciones Laborales y Recursos
	PROCEDENTES DE OTRAS	numerador:0	Humanos es el menos dado a recibir estudiantes
	UNIVERSIDADES.	denominador:70	internacionales ya que no existe como tal en muchas
			universidades extranjeras.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE	Xa:SD	La mayor satisfacción es la atención de ambas
	LOS ESTUDIANTES EN OTRAS	Xa)(Respuestas:0	coordinaciones en origen y destino.
	UNIVERSIDADES.	Xa)(Universo:0	
		Xb:5.00	
		Xb)(Respuestas:1	
		Xb)(Universo:1	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE	Xa:0.00	No procede al no tener estudiantes de otras
	LOS ESTUDIANTES	Xa)(Respuesta:0	universidades
	PROCEDENTES DE OTRAS	Xa)(Universo:0	
	UNIVERSIDADES.	Xb:SD	
		Xb)(Respuesta:0.00	
		Xb)(Universo:0	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1. La principal fortaleza es el trato directo con el estudiante de movilidad nacional e internacional tanto entrante como saliente.
- 2. Se tiene informado al alumnado del centro sobre las convocatorias desde el primer momento, manteniendo cuatro sesiones informativas para todos los interesados. Dos para Erasmus en horario de mañana y tarde y otras dos para movilidad SICUE. En estas sesiones se les informa del procedimiento de solicitud, ayudas económicas, plazos, etc.
- 3. Un gran aliciente para ellos es la ayuda económica propia del centro.
- 4. En esta sesión se les anota los datos de contacto y el Responsable de RRII crea un grupo Whatsapp para tenerles al día de cualquier novedad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. El número de convenios es elevado, pero se sigue trabajando en alcanzar un mayor número de acuerdos.
- 2. Promocionar aún más el Centro Universitario de Osuna en las universidades de destino para fomentar la venida de estudiantes.

#### P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

los que se contó en el ón de prácticas fue de
ón de prácticas fue de
convenios en este
ayor número de horas
que es una puerta
n el mundo laboral.
en general de los
externas es alto,
or
cticas demandan
oras prácticas. Pero el
s es alto. La satisfacción
ácticas (empresa) es
r formación en ofimática
i

### Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1. El nivel de satisfacción tanto del alumnado como de los centros sobre las prácticas es bastante alto.
- 2. Todas las preguntas tienen una respuesta entre 4 y 5 por parte de los alumnos, y de los empresarios.
- 3. El 90% de las empresas volverán a solicitar alumnos en prácticas y se han visto cumplidas sus expectativas.
- 4. Un 20% contrato al alumno en prácticas y un 30% más es posible que lo hiciese
- 5. El Centro Universitario de Osuna mantiene un alto nivel de convenios de colaboración con empresas de distintos sectores y ámbitos geográficos, lo que pone de manifiesto la relación de confianza mutua y los buenos resultados obtenidos en los años anteriores.

# P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código Indicador Valor	Justificación
------------------------	---------------

P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS	81.81%	El total de egresados fueron 11 alumnos y el nivel de
	INICIALES	numerador:9	respuesta del cuestionario ha sido de un 100%. De
		denominador:11	estos alumnos egresados tan sólo 2 han respondido
			estar en situación de paro involuntario, el resto
			afirman estar en situación de activa. Mejoramos los
			resultados del curso anterior
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL	4.40	A la pregunta cuántos meses transcurrieron desde
	PRIMER CONTRATO	numerador:5	su egreso hasta la primera inserción laboral, solo
		denominador:9	han respondido 5 de los 9 egresados que están
			insertados en el mercado laboral. Mejoramos los
			resultados del curso anterior
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	3.22	En relación a este ítem, el 56% de los egresados
	LABORAL A LA TITULACIÓN		ocupados consideran una buena o muy buena
			adecuación de las actividades que desempeña con
			su titulación, sin embargo, el 33,33% han afirmado
			un nivel mínimo de conexión entre actividades
			desarrolladas en su trabajo con las propias de la
			titulación.
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE	3.44	El nivel de satisfacción de los egresados con la
	LOS EGRESADOS CON LA		formación recibida se sitúa en un nivel medio.
	FORMACIÓN RECIBIDA		
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE	SD	
	LOS EMPLEADORES CON LA		
	FORMACIÓN ADQUIRIDA		

- 1. Se ha alcanzado un nivel de respuesta del cuestionario de egresados de un 100%. El carácter reducido del grupo y la vinculación con el centro ha facilitado en gran medida este porcentaje de respuesta.
- 2. En cuanto al nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, se han valorado de manera complementaria otros ítems relacionados con formación recibida; la proporción entre conocimientos teóricos y prácticos y la satisfacción con la correspondencia entre el contenido de las asignaturas y las competencias adquiridas. Para ambos ítems el nivel medio de satisfacción ha sido de 3,33.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Una de las debilidades del análisis de la situación de los egresados es la obtención de datos de los empleadores sobre la satisfacción con la formación de los egresados. Planteamos como acción de mejora el diseño de un cuestionario que pudieran contestar los empresarios

# P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL	4.06	Las encuestas fueron respondidas por 17
	ALUMNADO CON EL TÍTULO	Respuestas:17	estudiantes del grado de RRLL y RRHH que sobre
		Universo:70	una totalidad de 70 suponen el 24%. Seguimos en la
			línea alcista iniciada en el curso 14/15 con un 3,08 y
			15/16 con un 3,4. El curso pasado la valoración
			alcanzó el 4,05, frente al 4,06 del presente curso.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL	4.38	La encuesta la respondieron 16 de los 23 profesores
	PROFESORADO CON EL TÍTULO	Respuestas:16	que forman el claustro de docentes. Continuamos en
		Universo:23	una senda alcista en la valoración del PDI del Título.
			El 4,38 de este curso viene a mejorar el 4,04 del
			anterior y del 3,85 del 15/16, sobrepasando el
			máximo de la serie, 4,06 en el curso 14/15.
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL	4.50	Participan 6 de los 9 miembros del PAS El nivel de
	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	Respuestas:6	satisfacción del PAS con el título es realmente alto
	Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	Universo:9	en comparación con otros grupos de interés. Se
			produce un importante incremento con respecto al
			curso 15/16 (6,5 sobre 10, 3,25 sobre 5) y se
			mantiene en este nivel tan alto, desde el curso
			anterior

- 1. El aumento de la valoración del Título de todos los grupos de interés: alumnos, PDI y PAS.
- 2. La elevada participación en la encuesta de todos los grupos, en especial del PDI y del PAS
- 3. Por parte de los alumnos, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas
- La orientación y acogida con un 4,29
- La oferta de prácticas externas (contestar solo si figuran en el plan de estudios).4,21
- La distribución entre créditos teóricos y prácticos.4,16
- 4. Por parte de los profesores, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

Los datos sobre una nota máxima de 5, entre paréntesis sobre una nota máxima de 10

- La atención recibida por el personal de administración y servicios con un 4,75.
- El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje con un 4,69.
- La Gestión realizada por los responsables del Título 4,63

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los ítems menos valorados por parte de alumnos y PDI han sido el equipamiento de las aulas y las infraestructuras, aunque con una nota superior al notable, en el caso del PDI. No obstante, tanto uno como otro se ven solventados con la apertura del nuevo edificio CREAR. Por lo que no se proponen mejoras en este procedimiento

## P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código Indicador	Valor	Justificación
------------------	-------	---------------

P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS,	1.42%	Se ha plateado una en persona y ninguna a través
		INCIDENCIAS Y FELICITACIONES		del buzón de quejas y sugerencias. La incidencia
		INTERPUESTAS		verso sobre una reclamación de la Beca Santander
				por parte de un alumno del Doble grado en Finanzas
				y Contabilidad y Relaciones Laborales y recursos
				Humanos. Es por ello que la contabilizamos en el
				P08 de ambas titulaciones El día a día en el Centro
				nos muestra como los problemas suelen ser
				resueltos en el momento que se producen, dado la
				cercanía de los profesores, equipo directivo y PAS
				con los alumnos, con lo que no se llegan a
				materializar esas quejas, o si lo hacen, no llegan a
				formularlas por escrito, bien ante la Secretaria del
				Centro, bien a través del buzón de quejas y
				sugerencias.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
			numerador:0	
			denominador:70	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	1.42%	
			numerador:1	
			denominador:70	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
			numerador:0	
			denominador:70	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	
			numerador:0	
			denominador:70	

- 1. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.
- 2. Escasas incidencias que plantean los representantes de los alumnos en la Junta de Centro.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. Escaso nivel de utilización del Buzón.
- Que no existan sugerencias.
- Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando en el curso 18/19 y que por ello no volvemos a incluir en el plan de mejora:
- a. Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.
- b. Envío de correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia. Este correo se pretende enviar a todos los grupos de interés del título al inicio del curso.
- c. Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

# P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código Indicador	Valor	Justificación
------------------	-------	---------------

P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL	2650	El curso 17/18 es el segundo de funcionamiento del
	TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB		contador de visitas. Los resultados que se ofrecen
			son los acumulados de los dos cursos. Dado que el
			curso pasado se recibieron 640 visitas, eso significa
			que este año se han recibido 2.010 visitas, lo que
			supone un incremento de un 214%, lo que nos deja
			muy satisfechos

1. El crecimiento tan importante de las visitas a nuestra web, y en concreto al título, señal del interés que despierta entre los grupos de interés del mismo.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No detectamos debilidades. No obstante, siempre trabajamos por intentar mejorar la página web para que la experiencia con ella por parte de los grupos de interés sea de lo más satisfactorio

7. Plan de Mejora del título.	
(Se adjunta al final del documento)	



# **PLAN DE MEJORA**

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501201

Denominación título: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro/s: Escuela Universitaria de Osuna

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 01-04-2019

#### Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD Tipo: Recomendacion de Especial Seguimiento				nto		
Descripción d	Descripción de la recomendación:						
Creación de	Creación de una Subcomisión de Garantía de Calidad del Título Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.					manos.	
Esta subcon	nisión estará f	formada por seis personas e	entre ellas estará	el Coordinado	or de la Subo	comisión. To	das las
Subcomision	Subcomisiones estarán presididas por el Director del Centro.						
Año:	ño: 2016 Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 29-12-2016 Criterio: 4				4		
Responsable	Responsable académico:						
José Ignacio	José Ignacio Belda Álvarez y Toñi García Parejo						
Responsable técnico:							
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)						

#### Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de majora:			

Se ha incluido en la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales (SGCT), un resumen del grado de cumplimiento del último Plan de Mejora (PM) y un cuadro con los principales indicadores (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas) de los procedimientos del SGCT.

#### Justificación:

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, se vertebra en torno a tres ejes: La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), el coordinador de calidad y las comisiones de Garantía de calidad de los Títulos. Esta últimas se agrupan en cuatro:

- a) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Sociales (Agrupa al Grado en Finanzas y Contabilidad y al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).
- b) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Educación (Agrupa al Grado en Educación Infantil y al Grado en Educación Primaria.
- c) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud (Agrupa al Grado en Enfermería y al Grado en Fisioterapia).
- d) Comisión de Garantía de Calidad del Máster MAES.

La CGCC está formada por: El Gerente del Centro, la dirección, jefatura de estudios, coordinadoras de cada Grado y máster, el coordinador de Calidad, los responsables de prácticas de los grados, la responsable del Departamento de Orientación Académica y el responsable de la subsede del Instituto de Idiomas de la US en Osuna.

La CGCC se reúne de forma periódica para repasar la actividad de cada uno de los departamentos representados, y por lo que respecta a calidad, se llevan a la mesa los temas de calidad que afecten al conjunto de grados, y de forma subsidiaria aquellos que afecten a un solo grado, pero el coordinador de calidad entienda que deben de exponerse a la comisión.

Las cuatro comisiones de grado antes citadas tienen como miembros natos al coordinador de calidad, a la dirección del centro y a la jefatura de estudios.

Estas comisiones son las encargadas, bajo la coordinación del responsable de calidad de elaborar y aprobar los Informes anuales de Seguimiento de cada Grado, así como los planes de mejora que de ellos se derive.

Una vez que los informes de seguimiento y planes de mejora han sido aprobados por las respectivas comisiones se presentan a la CGCC y en última instancia son aprobadas por la Junta de Centro.

El coordinador es el responsable de realizar el seguimiento a los planes de mejora, junto a la dirección y jefatura de estudios y comunicar a la gerencia, dirección o jefatura las necesidades que dichos planes de mejora generadas Los informes remitido por la DEVA son en primer lugar analizados de forma conjunta por el coordinador de calidad, jefatura y dirección, para tras este primer análisis, trabajar con ellos en las respectivas comisiones de los títulos.

Por último el coordinador de calidad, bajo la supervisión de la dirección, es el responsable de enviar la información que debe de aparecer en los apartados de calidad de cada grado al departamento de informática.

Las distintas comisiones tendrán también todas aquellas funciones y responsabilidades que determine la Universidad de Sevilla en su Sistema de Garantía de Calidad.

Para adquirir una mayor transparencia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- a) Realizar una guía resumen del funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad.
- b) Resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora. Aunque esa información se desarrolla en el informe de seguimiento, para mayor accesibilidad y transparencia se publicara también en la web aparte.
- c) Un cuadro resumen de la evolución de los principales indicadores que conforman los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.
- d) Además es necesario actualizar la información disponible en la página web del centro referida al SGC del Título en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Responsable:

#### José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Fecha cierre:	15-07-2018				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad

Indicadores:

- -GUÍA RESUMEN
- -INFORME CUMPLIMIENTO ÚLTIMO PLAN DE MEJORA
- -CUADRO CON EVOLUCIÓN DE INDICADORES
- -ACTUALIZACIÓN DE LA IPD EN LA WEB DEL CENTRO.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

INCORPORACIÓN DE FICHEROS O URLS QUE EVIDENCIEN:

- -LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA RESUMEN
- -LA ELABORACIÓN DEL INFORME CUMPLIMIENTO ÚLTIMO PLAN DE MEJORA
- -EL CUADRO CON EVOLUCIÓN DE INDICADORES
- -ACTUALIZACIÓN DE LA IPD EN LA WEB DEL CENTRO.

Acción Número: 1-2 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Se publicarán las actas donde se aprueben las medidas que se desplegarán como consecuencia de las necesidades de mejoras detectadas.

Actualizar la información que sobre el SCGT aparece en la web del Centro.

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, incluido un resumen de los principales acuerdos tomados por la Comisión durante el curso académico

Justificación:

Responsable:								
José Ignacio Belda	a Álvarez							
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018			
Fecha cierre:	15-07-2018	15-07-2018						
URL evidencia:								
Indicadores:								
Información del So	GC del Título act	ualizada						
Actas de reunione	s de la comisión	de garantía de calidad (C	GCT/C)					
Valor del indicador:								
SI/NO								

#### Evidencias de la recomendación Nº 1

1 Actas CGCT curso 15-16 a 17\_18

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg2MjAxOTA0MDQxNDI4LnBkZg==

#### Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe S	Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			nto	
Descripción d	le la recomend	dación:							
Nombramien	Nombramiento de un coordinador de calidad por cada Título. Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos								
Humanos al Profesor D. José Ignacio Belda Álvarez. Éste a la vez será miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del									
Centro.									
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/au	utoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4	
Responsable	académico:	•				•			
Toñi García I	Parejo								
Responsable	técnico:								
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	@us.es)							

#### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número: 2-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Se ha nombrado un coordinador de calidad por cada Título.

Concretamente, para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha nombrado como coordinadora a la Profesora María José Camargo.

El profesor José Ignacio Belda Álvarez, desde diciembre de 2015, es el coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Justificación:

Atendiendo a la recomendación "Nombramiento de un coordinador de calidad por cada Título. Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al Profesor D. José Ignacio Belda Álvarez. Éste a la vez será miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.", se ha llevado a cabo la actuación expuesta anteriormente.

Responsable:

Toñi García Pareio

Tom Gardia Larojo							
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017		
Fecha cierre:	31-10-2017						
URL evidencia:							

Indicadores:

Nombramiento del Coordinador del SGCT

Nombramiento de la Coordinadora del Grado en RRLL y RRHH

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

No se establece ninguna acción de mejora, puesta que esta atendida la recomendación

#### Evidencias de la recomendación Nº 2

1 Acta nombramiento equipo
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg4MjAxOTA0MDUxMTQ4LnBkZg==

#### Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD Tipo:			Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción	Descripción de la recomendación:								
Se programarán entre 4 y 6 reuniones ordinarias en cada curso académico, para poder elaborar las tareas propias que									
propone el SGCT.									
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		29-12-2016	Criterio:	4	
Responsable	e académico:		•	•			•		
José Ignaci	o Belda Álvare	z							
Responsable	Responsable técnico:								
Alicia Góme	ez Vega (utc3@	us.es)							

#### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha autor	nática:					
Descripción de la Acción de mejora:								
Se han llevado a ca	abo la	reuniones n	ecesaria	s para desarroll	ar el trabajo e	stablecido, según el SG	CT implantado.	
Justificación:								
Para desarrollar la	as act	uaciones pi	ropias d	le la Gestión d	ue establece	nuestros SGCT, se h	an celebrado las	
reuniones necesarias hasta culminar todas las funciones que anualmente se despliegan.								
Responsable:								
José Ignacio Belda Álvarez								
Finalizada:		S	Fecha ir	nicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	01-03-2019	
Fecha cierre:	(	01-03-2019						
URL evidencia:								
Indicadores:								
Actas de la reunior	nes de	la Comisión	de Gara	antía de Calidad				
Valor del indicador:								
SI/NO								
Observaciones:	Observaciones:							
No se establece ni	nguna	acción de m	ejora, p	uesta que esta a	atendida la rec	omendación		

#### Evidencias de la recomendación Nº 3

1 Actas CGCT curso 15-16 a 17\_18
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzEyMjAxOTA0MDQxNDI4LnBkZg==

#### Recomendación Nº 4

Origen:	2. Informe Se	guimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
Reparto de t	Reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título del Grado en Relaciones								
Laborales y Recursos Humanos									
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		29-12-2016	Criterio:	4	
Responsable	académico:						•		
José Ignacio	Belda Álvarez								
Responsable	Responsable técnico:								
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega								

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número: 4-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Se ha realizado el reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título y se ha publicado en el apartado de Calidad del Título. La distribución de tareas quedó así:

Para los informes de seguimiento de los cursos 2016/2017, convocatoria 2017/2018; y 2017/2018, convocatoria 2018/2019 el reparto de tareas ha sido:

P01: María Dolores González Gallardo

P02: Rocio Caro Puro

P03: Benjamín Sánchez López y José Ignacio Belda Álvarez

P04: José Francisco Haro Gómez P05: Mª Carmen Delgado Vela

P06: María José Camargo Fernández.

P07: Benjamín Sánchez López y José Ignacio Belda Álvarez

P08: José Ignacio Belda Álvarez. P09: José Ignacio Belda Álvarez

Coordinación: Toñi García Parejo y José Ignacio Belda Álvarez

Justificación:

El Informe Seguimiento/IPD nos hace la siguiente recomendación de especial seguimiento: "Reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos". Con esta acción de mejora, damos por atendida la recomendación planteada.

Responsable:

#### José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	19-03-2019
Fecha cierre:	19-03-2019				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad

Indicadores:

Que dicho documento este colgado en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Valor del indicador:

si/no

Observaciones:

#### Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento	
---------	----------------------------	-------	---------------------------------------	--

Descripción de la recomendación:								
Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores.								
Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores.								
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4	
Responsable acad	lémico:							
José Ignacio Belo	da Álvarez	!						
Responsable técnico:								
Alicia Gómez Veg	ga (utc3@	us.es)						

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número: 5-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.

Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.

En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.

Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.

Justificación:

La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el perfil docente e investigador de nuestro PDI.

La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.

Responsable:

#### La Directora del Centro

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Fecha cierre:	15-07-2018				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente

Indicadores

Porcentaje de profesores que han actualizado / Mandado su CV

Valor del indicador:

100%

Observaciones:

Acción Número: 5-2 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:

- a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.
- b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.

Además se explica el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de Mayo de 2016.

Justificación:

La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el sistema de contratación que

sique nuestro Centro.

La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.

Responsable:

La dirección del Centro.

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Fecha cierre:	15-07-2018				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso\_de\_Contrataci%C3%B3n\_Profesores\_y\_sustituci%C3%B3n\_de bajas.pdf

Indicadores:

La realización de dicho documento (Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018)

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se incorpora la URL evidencia de la resolución rectoral de 25 de mayo de 2016.

https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/RR%20procedimiento\_VD\_en%20centros%20ad scritos\_def.pdf

Acción Número: 5-3 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en Diciembre de 2016. En el curso 2017/2018 se ha desarrollado el III Plan Propio de Investigación que se resolvió en diciembre de 2018.

Se ha modificado el sistema de concurso para cubrir las vacantes de profesores, de manera que se mantiene del anterior sistema la prioridad en la contratación de Doctores, pero en caso de que no se presente ningún doctor a la plaza, dicho nombramiento será provisional, saliendo al año siguiente a concurso, hasta que lo gane un Doctor.

Como nota positiva destacar que se ha aumentado el número de doctores de los reflejados en la Memoria de Verificación del Título.

Justificación:

La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación

Responsable:

Gerente del Centro.

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi

Indicadores:

Incremento del Porcentaje de Profesores que alcanzan el grado de doctor y profesores que realizan estancias en otro Centro. Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores

Valor del indicador:

SI/NOAumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores.

Observaciones:

Durante el curso 17/18 se puso en marcha el III Plan Propio de Investigación y Movilidad, y ya se está trabajando para publicar el IV Plan Propio de Investigación y Movilidad.

#### Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Se	guimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento					
Descripción de la recomendación:										
Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título										
(CGCT).										
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		29-12-2016	Criterio:	4		
Responsable	académico:									
José Ignacio	Belda Álvarez									
Responsable	Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)									

#### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descrinción de la	Acción d	e meiora.	

Al finalizar el curso, el coordinador de calidad, ha remitido a los miembros de la CGC, los datos de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos.

Justificación:

El IS en su REC-6 y 7, nos recomendaba Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT) y Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT). Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.

Responsable:

#### José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/201819/6\_7\_Seguimiento\_Mejora\_529\_16-17\_Convocatoria\_17-18.pdf

Indicadores:

El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Los resultados de ese análisis se ofrecen en el informe de seguimiento en los procedimientos 3 y 7.

Se adjuntan enlaces al Informe de Seguimiento 16/17 convocatoria 17/18 donde se contesta a la evidencia.

#### Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Se	eguimiento/IPD		Tipo:	Recomendad	ion de Espec	ial Seguimier	nto		
Descripción d	Descripción de la recomendación:									
Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título										
(CGCT).										
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/au	itoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4		
Responsable	académico:			•						

#### José Ignacio Belda Álvarez

Responsable técnico:

Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

#### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número: 7-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Al finalizar el curso, el coordinador de calidad, ha remitido a los miembros de la CGC, los datos de las encuestas de sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos.

Justificación:

El IS en su REC-6 y 7, nos recomendaba Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT) y Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT). Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.

Responsable:

#### José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	05-03-2019
Fecha cierre:	05-03-2019		•		•

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/201819/6\_7\_Seguimiento\_Mejora\_529\_16-17\_Convocatoria\_17-18.pdf

Indicadores:

El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Los resultados de ese análisis se ofrecen en el informe de seguimiento en los procedimientos 3 y 7.

Se adjuntan enlaces al Informe de Seguimiento 16/17 convocatoria 17/18 donde se contesta a la evidencia.

#### Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Se	1. Informe Seguimiento/IPD Tipo: Recomendación							
Descripción de la recomendación:									
Detección de solapamientos y desajustes entre las asignaturas de un mismo curso.									
Año:	2016	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:		29-12-2016	Criterio:	4		
Responsable	académico:								
José Ignacio	Belda Álvarez	4							
Responsable técnico:									
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

#### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e mejora:	

Se está trabajando jun	to con el Ce	entro Propio en la detecc	ción de posit	oles solapamientos entre	asignaturas de
distinto curso.		·	•	·	· ·
Justificación:					
Con intención de atend	der y respon	der a la Recomendación	"Detección o	de solapamientos y desa	ajustes entre las
asignaturas de un misn	no curso" y a	a la Recomendación "Ma	ndar informe	al coordinador del Grad	lo en la Facultad
de Ciencias del Trabaj	o de la Univ	ersidad de Sevilla (sobr	e solapamier	nto de contenidos).", se	está trabajando
conjuntamente con la F	acultad en es	ste aspecto.			
Responsable:					
José Ignacio Belda Álva	arez				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	25-09-2017	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
ACTAS DE LAS REUNIO	ONES DE CO	ORDINACIÓN CELEBRAD	AS.		
Valor del indicador:					
Observaciones:					
mendación Nº 9					

# Reco

Origen:	1. Informe Se	eguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación						
Descripción de la recomendación:										
Mandar informe al coordinador del Grado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (sobre										
solapamiento de contenidos).										
Año:	2016	Fecha inicio:	Fecha informe/a	utoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4			
Responsable	académico:									
José Ignacio	Belda Álvarez	2								
Responsable	Responsable técnico:									
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	us.es)								

# Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha autor	mática:						
Descripción de la Acción de mejora:									
SE ATIENDE CON	SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN №10								
Justificación:									
SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN №10									
Responsable:	Responsable:								
Finalizada:		N	Fecha i	nicio prevista:		Fecha fin prevista:			
Fecha cierre:									
URL evidencia:									
Indicadores:									
SE ATIENDE CON	I EL DE	SPLIEGUE D	E LA A	CCIÓN DE MEJO	RA VINCULA	DA A LA RECOMENDACI	ÓN №10		
Valor del indicador	:								
Observaciones:									

#### SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN №10

#### Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Se	. Informe Seguimiento/IPD Tipo: Recomendación							
Descripción de la recomendación:									
Análisis de los resultados (sobre nº PAS) e incorporación de las decisiones pertinentes al Plan de Mejora.									
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		29-12-2016	Criterio:	6.4	
Responsable	académico:								
José Ignacio	Belda Álvare	Z							
Responsable	Responsable técnico:								
Alicia Gómez	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

#### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e meiora:	

Se ha llevado a cabo el análisis sobre los resultados en las encuestas del PAS:

En general y tras analizar las encuestas del PAS sobre su opinión del Título. Ésta es bastante alta. Además en las encuestas de los alumnos, el PAS es uno de los aspectos mejor valorados del Centro y del Título.

Justificación:

Este análisis ha sido desplegado en respuesta a la Recomendación: "Análisis de los resultados (sobre nº PAS) e incorporación de las decisiones pertinentes al Plan de Mejora."

Responsable:

#### José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	01-03-2019
Fecha cierre:	01-03-2019		_		_

URL evidencia:

http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad

Indicadores

Informe con análisis de los resultados obtenidos en la encuestación sobre la satisfacción global del PAS con el título

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Como se deduce del P03 y P07 de los informes de seguimiento, la valoración del PAs sobre el título es muy alta. Ademas, salvo con las instalaciones, con notas superiores a 3,5; el resto de preguntas tienen nota superior a 4.

Dado que entra en funcionamiento el edificio Crea que soluciona los problemas de infraestructura, y que el resto de preguntas tiene una nota superior a 4, no planteamos acción de mejora.